

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)**

**Sesión del Comité Operativo / Administrativo(COA)**

**MONTEVIDEO, 11 de Octubre del 2022**

**ACTA Nº 37:**

**Por videoconferencia:** Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

**Asistencia administrativa:** Sabina Domínguez Perera.

**Orden del día:**

**1. Solicitud de Grupo TATA (2022-COA-00471)**

Se aprueba la propuesta enviada por el Grupo TATA.

**2. Curso pasteurización de alimentos para Impulsa Industria (2022-COA-00468)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN  
Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVEN:

1°. Aceptar el monto de UYU 8.500,00 (pesos ocho mil quinientos) provenientes de la organización Cámara de Industrias del Uruguay – RUT: 215726720012 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC) correspondientes a los servicios prestados.

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 196/22**)

**3. Hackathon Big Bang 2022 (2022-COA-00460)**

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN  
Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVEN:

1º. Aceptar la suma de USD 3.000 (dólares americanos tres mil) provenientes de UTE, para la entrega de premios en efectivo a cargo de la Universidad Tecnológica (UTE); correspondientes al Proyecto mencionado.

2º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 197/2022**)

#### **4. Adquisición de una ultracentrífuga de laboratorio -LCTL Causal de investigación-UC: Aptitud tecnológica de la leche y Química de lácteos. (2022-COA-00459)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar -ad referéndum de la intervención preventiva de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la compra a la empresa BIRIDEN S.A. de una máquina ultracentrífuga para el Laboratorio de la Unidad Tecnológica de Lácteos, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19 del artículo 33 del TOCAF, por un monto total USD 76.253 (dólares americanos setenta y seis mil doscientos cincuenta y tres), CIF, IVA incluido.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total USD 76.253 (dólares americanos setenta y seis mil doscientos cincuenta y tres), IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 198/2022**)

#### **5. Analista Especializado III de Informática - ITR CS (2022-COA-00400)**

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su llamado al Centro de Desarrollo de Personas.

#### **6. Acondicionamiento y mejoras en Laboratorio de Microbiología polo tec. Paysandú (Mecheros y cañerías nuevos) (2022-COA-00457)**

Se aprueban las bases y se encomienda a Compras su publicación.

## **7. consultor para Diploma en HDTurismo (2022-COA-00453)**

Se aprueba el arrendamiento de Obra sus bases y se encomienda a Compras su publicación.

## **8. Licitación Auditoría Estados Financieros (2022-COA-00045)**

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

RESUELVE:

1º. Aprobar -ad referéndum de la intervención preceptiva de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay- la contratación del proveedor SCARPELLI RODRIGUEZ ALVARO EDGARDO, RIBEIRO PIGNATARO RODRIGO FERNANDO Y OTROS – RUT 215483470016, para la provisión servicios de Auditoría externa anual - ejercicios 2022, 2023 y 2024- de los Estados Financieros consolidados con el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública celebrado entre Universidad Tecnológica y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), en un todo de acuerdo a su propuesta.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total \$ 2.463.180 (pesos uruguayos dos millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento ochenta), impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notifíquese y vuelva a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 199/2022**)

## **9. CE 77 - Reacondicionamiento de planta piloto consistente en un bioreactor de membrana (2022-COA-00385)**

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar -ad referéndum de la intervención preceptiva de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay- la contratación de la empresa LAURED S.A., al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 19 del artículo 33 del TOCAF, para el reacondicionamiento y puesta a punto del biorreactor de membrana, en un todo de acuerdo a su propuesta.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 32.744,80 (dólares americanos treinta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro con ochenta centavos), IVA incluido, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad

Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 200/2022**)

### **10. Convenio Movimiento Jazz a la Calle (2022-COA-00474)**

Se aprueba el Convenio y se eleva al CDCp para su firma.



**Cra. Rossana Santomauro**  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica



**Daniela González de Medina, Mag**  
DIRECTORA ITR CENTRO SUR  
Universidad Tecnológica



**Ing. Felipe Fajardo**  
Director de ITR Norte  
Universidad Tecnológica



**Ing. ANDRÉS MÖLLER**  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica



**Ing. Juan Trujillo**  
Director de Operaciones y Logística  
Universidad Tecnológica